



## **NOTAS A LOS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES POR LOS MESES TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2023 – 2022**

**(Cifras Expresadas en Pesos Colombianos)**

Para la preparación y publicación de los informes financieros y contables al mes de junio 30 de 2023, el Municipio de Chía, aplicó los criterios de reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos de conformidad con el Marco Normativo para Entidades de Gobierno expedido por la Contaduría General de la Nación.

### **NOTAS ESTADOS FINANCIEROS Y CONTABLES A JUNIO 2023**

Las notas a los informes financieros y contables del mes de junio de 2023, se presentan en cumplimiento de la resolución 356 del 30 de diciembre de 2022 expedida por la Contaduría General de la Nación, mediante la cual se incorpora en los procedimientos transversales del Régimen de Contabilidad Pública, el procedimiento para la preparación, presentación y publicación de los informes financieros y contables, que deben publicarse conforme a lo establecido con el numeral 37 del artículo 38 de la ley 1952 de 2019.

El Municipio de Chía, a partir del 01 de enero de 2018 aplica la Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones y el Catálogo General de Cuentas (CGC) según Resolución 620 de 2015 y sus modificaciones, CGC versión 2015.15 empleado para efectos de registro y reporte de información financiera a la Contaduría General de la Nación.

### **CONSISTENCIA Y RAZONABILIDAD DE LAS CIFRAS**

La información contable presentada por El Municipio de Chía en los Estados Financieros con corte junio 30 de 2023, fue preparada a partir de los saldos registrados en las cuentas y corresponden a las transacciones, operaciones financieras, económicas, sociales y ambientales susceptibles de comprobación y conciliación.

Al corte 30 de junio se identificó que no se encuentra incorporada el total de la información del módulo de rentas, generando diferencias en los saldos con el área contable; con respecto al proceso de incorporación de las nóminas de educación se presentaron saldos de cuentas



por pagar que no fueron explicadas por el área de tesorería, generando incertidumbre en la información.

## **POLITICAS CONTABLES Y ADMINISTRATIVAS**

El Municipio de Chía, elaboró las políticas contables, las cuales entraron en vigencia a partir del 01 de enero de 2018, de conformidad con el nuevo marco normativo para Entidades de Gobierno según Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones, expedida por la Contaduría General de la Nación, las cuales a la fecha se encuentran pendientes de actualización a las últimas normas emitidas por la Contaduría General de la Nación.

## **DEPURACIÓN PERMANENTE Y SOSTENIBLE**

Durante la vigencia 2023, se están ejecutando actividades de depuración contable, en cumplimiento al procedimiento para la evaluación del Control Interno Contable, establecido por la Contaduría General de la Nación en la Resolución N°193 de mayo 5 de 2016 numeral 3.2.15 Depuración Contable Permanente y Sostenible.

## **REPORTE DE INFORMACIÓN FINANCIERA**

La información financiera del Municipio de Chía, con corte al mes de junio de 2023, fue preparada de conformidad con la Resolución 706 de 2016, por el cual se establece la información a reportar, los requisitos y los plazos de envío a la Contaduría General de la Nación.

## **PUBLICACIÓN DE INFORMACIÓN FINANCIERA**

Durante la vigencia 2023, El Municipio de Chía ha efectuado la publicación de la información financiera y contable, dentro de los tiempos establecidos en la resolución 356 del 30 de diciembre de 2022 expedida por la Contaduría General de la Nación, mediante la cual se incorpora en los procedimientos transversales del Régimen de Contabilidad Pública, el procedimiento para la preparación, presentación y publicación de los informes financieros y contables, que deben publicarse conforme a lo establecido con el numeral 37 del artículo 38 de la ley 1952 de 2019.



## ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

En el periodo comparado de junio 2023 con respecto a abril de la misma vigencia el activo no presenta cambios significativos, siendo el único movimiento relevante, el convenio interadministrativo css-cdcvi-395-2023 por concepto de transferencia de recursos para cofinanciar la construcción total de la E.S.E. hospital san Antonio de Chía, por la suma de \$25.000 millones de pesos; mientras que el pasivo, muestra crecimiento del 14.66%, debido a los siguientes cambios significativos:

- Incorporación del proceso No. 25000232600020100072600 por perdida en segunda instancia, en la cual se condena a pagar al Municipio de Chía a favor del demandante la de \$378.868.750 por concepto de lucro cesante, perjuicio moral 80 SMMLV y daño a la salud 80 SMMLV para un total de \$564.468.750 de pasivo real reconocido.
- Crecimiento del recaudo por sobretasa ambiental del segundo trimestre del 295% con respecto al primer trimestre de la vigencia.
- Cuenta por pagar generada por la nómina de educación causada en el código contable 249090 por valor de \$784.138.835.





En el patrimonio, el resultado del ejercicio del trimestre presenta un decremento del -17.59 con respecto al trimestre anterior, mientras que la ganancia de beneficios pos empleo es positiva con crecimiento del 6.5%, para un total de reducción del patrimonio del -3.2% en el segundo trimestre de la presente vigencia.

## ESTADO DE RESULTADOS

### INGRESOS

En ingresos, el recaudo de ingresos no presenta movimientos bruscos que justifique la revelación, siendo lo más significativo, la incorporación de varios predios adquiridos por el IDUVI, tales como: “expropiación predio denominado villa del Carmen, ubicado en la vereda Bojaca, destinado para la conformación de espacio público, por valor de \$1,925,168,284.00

### GASTOS

En el segundo trimestre se destaca el crecimiento del gasto por concepto de vigilancia y seguridad, con el contrato de “servicio de seguridad móvil mediante motorizados para brindar apoyo a los cuadrantes de la policía nacional y el contrato no. 555-2023. prestación del servicio de vigilancia y seguridad privada en los edificios de la alcaldía municipal de chía y en las instituciones educativas oficiales del municipio a través de medios humanos, en las modalidades fija, móvil, con arma, sin arma, con medios tecnológicos” por valor de \$253.006.3245.

  
MYRIAM AMANDA SEQUERA CALVO

C.C. 23.561.243

Profesional Especializado

Contador T.P. 122371-T

Aprobó: Adriana Cristancho – Directora Financiera